



JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE

Acta de la reunión del 17 de julio de 2017

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 17 de julio de 2017, en la sede de la Real Federación Hípica Española (RFHE) y bajo la presidencia de Javier Revuelta del Peral, se celebra reunión de la Junta Directiva de la Federación.

Asisten a la reunión los miembros relacionados a continuación:

Jaime de Rivera
Antón Herreros
Arancha Flores
Jesús Varela
María Fernanda Cuervo

Daniel Entrecanales
Reyes Martín
Joaquín Medina
Emilio Zegrí

También asiste Marco Fusté, Director de Saltos y Venancio G^a Ovies, Secretario General de la RFHE.

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
 - 1.1 JUECES DE DOMA CLÁSICA
 - 1.2 RFHE - AECCAá
 - 1.3 JUNTA DE PRESIDENTES FFAA
2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA TEMPORADA DEPORTIVA 2017
 - 2.1 SALTOS
 - 2.2 DOMA CLÁSICA
 - 2.3 CONCURSO COMPLETO
 - 2.4 RESTO DE DISCIPLINAS
3. CAMPEONATOS DE ESPAÑA
 - 3.1 CABALLOS JÓVENES DE SALTOS
 - 3.2 VETERANOS DE SALTOS
4. RÁNKING DE MENORES DE SALTO DE OBSTÁCULOS
5. CUENTAS ANUALES 2016. EMISIÓN INFORME AUDITORÍA
6. ASAMBLEA GENERAL 2017
7. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO 2017. PREVISIÓN DE TESORERÍA
8. OTROS ASUNTOS



1. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE

1.1 JUECES DE DOMA CLÁSICA

1.2 RFHE – AECCAá

1.3 JUNTA DE PRESIDENTES FFAA

La Junta Directiva ha estudiado en este punto y en profundidad las reclamaciones sobre el juzgamiento de algunas pruebas de Doma Clásica en el Master de Caballos Jóvenes de Segovia y las propuestas recibidas en relación con la organización técnica de la disciplina.

En cuanto a los comentarios y acusaciones recibidos sobre la actuación de los jueces de Doma Clásica, la Junta ha reiterado su confianza en la integridad moral, ética y profesional de estos jueces; entendiendo que los posibles errores que se hayan producido forman parte del factor humano que concurre en todos los acontecimientos deportivos.

En este sentido se ha tomado nota de las consideraciones hechas al respecto por el Comité Técnico Nacional de Jueces, tras su reunión previa de esta misma mañana para estudiar este tema; solicitando la adopción de todas las medidas necesarias para minimizar o evitar que puedan volver a producirse situaciones similares.

Asimismo, se ha apoyado la iniciativa tomada por el Presidente, tras la reunión mantenida con distintos representantes de los jinetes y amazonas de la disciplina el pasado día 13 de junio, de constituir una Comisión conjunta de seguimiento formada por la Dirección Técnica de la RFHE y un grupo de jinetes y amazonas representativos de la disciplina. El objetivo de esta comisión deberá ser ocuparse de la orientación y seguimiento de los planes y objetivos deportivos; todo ello con el objeto de facilitar las decisiones que se puedan adoptar para que sean en beneficio del progreso común de la disciplina.

Sobre la nota explicativa publicada por la RFHE de su relación con la Asociación Española de Criadores de Caballos Angloárabes (AECCAá) <http://www.rfhe.com/comunicado-oficial-relacion-aeccaa-rfhe/>, la Junta ha ratificado la plena disposición de la RFHE para establecer las líneas de colaboración que son habituales con todas las Asociaciones de Ganaderos y, por tanto, también con la AECCAa.

El Presidente ha informado y presentado los pasos dados para concretar las conclusiones de la Junta de Presidentes de FFAA celebrada en el mes de abril, estándose a la espera de la propuesta definitiva de fechas para reunir a las comisiones acordadas (económica; planificación deportiva; formación y control de calidad; y redes sociales).

En este punto se han analizado los presupuestos aportados por las FFAA, faltando sólo los correspondientes a 3 federaciones.



2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA TEMPORADA DEPORTIVA 2017

2.1 SALTOS

2.2 DOMA CLÁSICA

2.3 CONCURSO COMPLETO

2.4 RESTO DE DISCIPLINAS

Se ha revisado el desarrollo de la temporada de todas las disciplinas que competen a la Federación, haciendo hincapié en aquellas que próximamente tendrán la celebración de sus campeonatos de Europa.

3. CAMPEONATOS DE ESPAÑA

3.1 CABALLOS JÓVENES DE SALTOS

3.2 VETERANOS DE SALTOS

Respecto de los Campeonatos de España de Caballos Jóvenes, se ha actualizado la información de las reuniones mantenidas con ANCADES para una posible incorporación del Campeonato de España de 5, 6 y 7 años de Caballos de Saltos, pendientes de una próxima reunión en la que concretar su forma.

En cuanto al Campeonato de España de Veteranos de Saltos, la Junta ha valorado el hecho de su coincidencia con el concurso internacional de Saltos de veteranos de Barcelona, delegando en la Dirección de la disciplina la resolución de la coincidencia de fechas.

4. RÁNKING DE MENORES DE SALTO DE OBSTÁCULOS

La Junta ha sido informada del procedimiento que se ha establecido para la puesta en marcha del nuevo ránking de juveniles de salto de obstáculos, instando a todos los implicados en su mantenimiento (RFHE, FFAA y Comités Organizadores) para la incorporación inmediata de los resultados de las pruebas puntuables al sistema común de resultados.

http://gestion.rfhe.com/RFHE_RESULTADOS_WEB/ES/Ranking_Salto_Juveniles/PAGE_Ranking_Juveniles.awp

5. CUENTAS ANUALES 2016. EMISIÓN INFORME AUDITORÍA

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 serán presentadas a la próxima Asamblea General Ordinaria de la RFHE para su aprobación. Su auditoría se concluye en estos días por la entidad BDO, designada por el CSD.

Se ha destacado por parte del presidente el resultado positivo del último año, que generará reservas para la participación de los equipos españoles en los próximos Juegos Equestres Mundiales.



6. ASAMBLEA GENERAL 2017

La Junta señala el mes de noviembre para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la RFHE a los efectos de aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 (cuya auditoría se concluye en estos días), el Presupuesto 2018 y el Calendario de Competiciones 2018.

7. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO 2017. PREVISIÓN DE TESORERÍA

Se ha procedido a revisar el presupuesto aprobado para el año 2017, sin detectarse desvíos importantes en el mismo, comprobándose que se está realizando su cumplimiento según lo previsto.

Respecto a la tesorería, se han presentado los estados de tesorería por parte del secretario general, comprobándose que los datos presentados están dentro de las estimaciones realizadas por la RFHE.

8. OTROS ASUNTOS

Finalmente se ha acordado dar traslado al Comité de Técnicos Deportivos de la propuesta recibida de valoración de la parte práctica de los galopes directamente en la competición.

Y sin otro particular, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas de la tarde, en el lugar y fecha inicialmente señalados.

JAVIER REVUELTA DEL PERAL
Presidente

VENANCIO GARCÍA OVIES
Secretario General